

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARVALCI S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del año 2014, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía situada en la avenida Ponce Enríquez Lote 124, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas la compañía "SERVICIOS Y REPRESENTACIONES CARVALCI S.A.", la Sra. Rocío Jacqueline Ramona Carvajal Alcívar y la Ing. Seila Annabel Alcívar Romero, atendiendo a la Convocatoria efectuada individualmente a todos los accionistas, los presentes constituyen el 100% del capital social de la compañía.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por lo tanto el cien por ciento (100%) del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria. Preside la Junta la Sra. Rocío Jacqueline Ramona Carvajal Alcívar y actúa como Secretaria la señora Ing. Seila Annabel Alcívar Romero.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los accionistas se pronuncien para tratar el siguiente punto del orden del día.

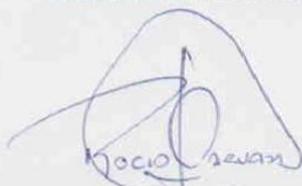
PRIMERO.- Informe de la señora Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013 y aprobación de los estados financieros del mismo periodo.

La sesión se desarrolla de la siguiente forma: la señora Gerente en uso de la palabra, agradece la presencia de los señores accionistas y da lectura a su informe el mismo luego de ser leído y explicado con todo detalle y claridad se adjunta a la presente acta.

En base al informe presentado por la Sra. Gerente, los socios deciden absorber la pérdida del ejercicio 2013 en el periodo 2014.

La Sra. Rocío Jacqueline Ramona Carvajal Alcívar, mociona en el sentido que se apruebe el Informe de Gerencia y los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013. La moción es aprobada por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las once horas del 31 de marzo del año dos mil catorce.



Sra. Rocío Jacqueline R. Carvajal Alcívar
Presidente de la Junta
Socia



Ing. Seila Annabel Alcívar
Secretaria de la Junta
Socia